



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ACTA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº. 81 DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024

1. Se aprueba por mayoría (70 votos a favor y 2 abstenciones) el acta de la sesión nº. 80 del Consejo de Departamento de Sistemas Informáticos, celebrada el día 12 de septiembre de 2024.
2. Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de una plaza de PDI del Departamento de Sistemas Informáticos:

Plaza de Catedrático de Universidad

• **Plaza 1**

<i>Tipo de Plaza</i>	Catedrático de Universidad
<i>Especialidad de Conocimiento</i>	Arquitectura y Tecnología de Computadores
<i>Departamento</i>	Sistemas Informáticos
<i>Perfil Docente</i>	Arquitecturas para el Procesamiento Masivo de Datos Big Data Applications for IoT
<i>Perfil investigador</i>	1203 – Ciencia de los Ordenadores
<i>Régimen de dedicación</i>	Completa
<i>Razones justificativas</i>	Acreditación de D. Alberto Mozo Velasco

Tribunal:

- Bloque de cuatro miembros para la designación por sorteo del presidente titular y el secretario titular de la Comisión (se sorteán y se eligen dos):
 - Dra. D^a. Ernestina Menasalvas Ruiz (UPM, CU)
 - Dr. D. Francisco Serradilla García (UPM, CU)
 - Dr. D. Alejandro Rodríguez González (UPM, CU)
 - Dr. D. José Eugenio Naranjo Hernández (UPM, CU)
- Bloque de nueve miembros para el sorteo de los vocales de la Comisión:
 - Dr. D. Arturo Azcorra Saloña (Universidad Carlos III, CU)
 - Dr. D. Francisco Valera Pintor (Universidad Carlos III, CU)
 - Dr. D. Juan Ramón Velasco Pérez (Universidad de Alcalá de Henares, CU)
 - Dr. D. Jordi Domingo Pascual (Universidad de Politécnica de Cataluña, CU)
 - Dr. D. Pedro Merino Gómez (Universidad de Málaga, CU)
 - Dra. D^a. Aurora Vizcaíno Barceló (Universidad de Castilla-La Mancha, CU)
 - Dr. D. Luis Fernández Sanz (Universidad de Alcalá de Henares, CU)
 - Dra. D^a. María José Martín Bautista (Universidad de Granada, CU)
 - Dr. D. Luis Martínez López (Universidad de Jaén, CU)

De todo lo cual doy fe como Secretaria y con el visto bueno del Sr. Presidente

LA SECRETARIA DE LA SESIÓN, Fdo.: Áurea Anguera de Sojo Hernández
 Vº Bº PRESIDENTE DE LA SESIÓN, Fdo.: Miguel Ángel Díaz Martínez

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

D. Rafael Martínez Alonso, Secretario del **Departamento de Ingeniería Civil: Hidráulica, Energía y Medio Ambiente**, certifica que en la Sesión nº 70 del Consejo de Departamento celebrada el día 19 de septiembre de 2024 y a falta de la aprobación definitiva del acta, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión nº 69 del Consejo de Departamento celebrada el 10/07/2024.
- Se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos relativos a plazas de profesorado:
 1. Informar FAVORABLEMENTE la transformación de la plaza de profesor Contratado Doctor, ocupada actualmente por EVA MARIA GARCÍA DEL TORO, en una plaza de Profesor Titular de Universidad, con las siguientes características:
 Área de Conocimiento: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE (790)
 Perfil Docente: TECNOLOGÍAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (Titulación: Grado en Ingeniería en Tecnologías Ambientales) y SERVICIOS, PROTECCIÓN DEL MEDIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS (Titulación: Grado en Ingeniería Civil y Territorial)
 Perfil Investigador: 3308 – Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente

Tribunal propuesto por el Departamento:

Presidente

D. Vicente Negro Valdecantos (CU, Universidad Politécnica de Madrid)

D. Agustín Molina García (CU, Universidad Politécnica de Madrid)

Secretario

D. José Santos López Gutiérrez (PTU, Universidad Politécnica de Madrid)

D. Ángel Fermín Ramos Ridao (PTU Universidad de Granada)

Vocal 1 (CU)

D.ª Sara Isabel Pérez Elvira (CU, Universidad de Valladolid)

D. Francisco Javier Vázquez Piqué (CU, Universidad de Huelva)

D.ª Encarnación Ruiz Ramos (CU, Universidad de Jaén)

Vocales 2 y 3 (PTU)

D.ª María Teresa Sebastián Frasquet (PTU, Universidad Politécnica de Valencia)

D. José Usero García (PTU, Universidad de Sevilla)

D. Rubén Irusta Mata (PTU, Universidad de Valladolid)

D.ª Rosa Mosteo Abad (CU, Universidad de Zaragoza)

D.ª María del Rosario Solera del Río (PTU, Universidad de Cádiz)

D. Francisco Antonio García Morote (PTU, Universidad de Castilla la Mancha)

2. Se acuerda informar FAVORABLEMENTE la transformación de la plaza de profesor Ayudante Doctor, ocupada actualmente por D.ª ISABEL GRANADOS GARCÍA, en una plaza de Profesor Permanente Laboral, con las siguientes características:
 Área de Conocimiento: INGENIERIA HIDRÁULICA (540)
 Perfil Docente: "OBRAS HIDRÁULICAS" Y "RECURSOS HIDRÁULICOS" (Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos) Trabajos de Fin de Grado. Trabajo de Fin de Máster.
 Perfil Investigador: 3305 – Tecnología de la Construcción

**I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

Miembros propuestos por el Departamento para la composición de la comisión de selección:

Presidente y Secretario:

D. David Santillán Sánchez (Universidad Politécnica de Madrid)

D. Jaime Higinio García Palacios (Universidad Politécnica de Madrid)

Vocales:

D.ª Petra Amparo López Jiménez (Universidad Politécnica de Valencia)

D.ª. María Fátima Moreno Pérez (Universidad de Córdoba)

D.ª Asunción Baquerizo Azofra (Universidad de Granada)

D. Fernando Antonio Espejo Almodóvar (Universidad de Salamanca)

D. Fernando Delgado Ramos (Universidad de Granada)

D.ª. Marta García García (Universidad de Extremadura)

- Se acuerda por unanimidad proponer la aprobación de las siguientes colaboraciones docentes:
 1. D. Daniel Carril Rojas para impartir docencia en la asignatura:
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (30 horas) del Grado en Ingeniería Civil y Territorial
 2. D. Álvaro Gil Plana para impartir docencia en las asignaturas:
HISTORIA, ARTE Y ESTÉTICA DE LA INGENIERÍA (8h) del Grado en Ingeniería Civil y Territorial.
EL PAISAJE EN LA INGENIERÍA CIVIL (8h) del Grado en Ingeniería Civil y Territorial.
CONCEPTOS (3h) del Máster Universitario Patrimonio cultural del siglo XXI.
PATRIMONIO INMUEBLE (3h) del Máster Universitario Patrimonio cultural del siglo XXI.
EVALUACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS (3h) del Máster Universitario Patrimonio cultural del siglo XXI.
 3. D. Manuel Andrés Soage Quintans para impartir docencia en la asignatura:
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (30 horas) del Grado en Ingeniería Civil y Territorial.
 4. D. Enrique Soriano para impartir docencia en la asignatura:
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA (30 horas) del Grado en Ingeniería Civil y Territorial
- Se refrenda por unanimidad la valoración máxima (4 puntos) de las solicitudes de Beca colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024-2025 de los alumnos:
 1. D.ª Julia Cabeza Duque.
Proyecto: Efecto de los caudales ecológicos y el cambio climático sobre el funcionamiento de sistemas complejos de recursos hídricos.
Tutor D. Alvaro Sordo Ward.
 2. D. Juan Vitoria Verdejo.
Proyecto: Estudio del radón en la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.
Tutora: D.ª. María José Suárez Navarro.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid a 24 de septiembre de 2024.

El Secretario del Departamento, D. Rafael Martínez Alonso

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

D. JORGE LORENZO CALVO, secretario en funciones del **Departamento de Deportes de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF**

CERTIFICA:

Que en la 58ª Reunión extraordinaria del Consejo del Departamento celebrada el día 17 de septiembre de 2024 convocada en tiempo y forma, se adoptó válidamente el siguiente acuerdo:

- Elegir como Director del departamento de deportes a **D. JUAN JOSÉ MOLINA MARTÍN**, una vez celebrada las elecciones conforme el Reglamento Electoral de la UPM, con el resultado de 16 votos a favor y 4 en contra sobre un total de 20 votos válidos emitidos.

Para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente Certificado de Acuerdos en Madrid, a 17 de septiembre de 2024.
